



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GIRARDOT

FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO										
MUNICIPIO O DISTRITO:					GIRARDOT			Fecha máxima de presentación		
DEPARTAMENTO:					CUNDINAMARCA					
AÑO GRAVABLE:					ene-feb mar-abr may-jun jul-agos sep-oct nov-dic anual					
SOLAMENTE PARA BOGOTA, marque el bimestre o período anual					1 2 3 4 5 6 7					
OPCION DE USO:					DECLARACION INICIAL SOLO PAGO CORRECCION Declaración que corrige No. Fecha:					
A- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE	1 NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL									
	2 CC NIT TI CE No. DV				Es consorcio o union temporal Realiza actividades a traves de patrimonio autónomo					
	3 DIRECCION DE NOTIFICACION									
	3 MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCION					DEPARTAMENTO				
B. BASE GRAVABLE	4 TELEFONO				5. CORREO ELECTRONICO			6. No. ESTABLECIMIENTOS		7. CLASIFICACION
	8 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS									
	9 MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO									
	10 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (renglón 8 menos 9)									
	11 MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS									
	12 MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES									
	13 MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS									
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS	14 MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS									
	15 MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)									
	16 TOTAL INGRESOS GRAVABLES (renglón 10 menos 11, 12, 13, 14, 15)									
	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO		INGRESOS GRAVADOS		TARIFA (por mil)		IMPUESTO	
	ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)									
	ACTIVIDAD 2									
	ACTIVIDAD 3									
OTRAS ACTIVIDADES		ver desagregacion				NA				
		TOTAL INGRESOS GRAVADOS				17. TOTAL IMPUESTO				
18 GENERACION DE ENERGIA CAPACIDAD INSTALADA: KW 19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981										
D. LIQUIDACION PRIVADA	20 TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (renglón 17 + 19)									
	21 IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% de renglón 20)									
	22 PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO									
	23 SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital									
	24 SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital									
	25 TOTAL IMPUESTO A CARGO (Renglón 20+21+22+23+24)									
	26 MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS									
	27 MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período									
	28 MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período									
	29 MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR									
	30 ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según el acuerdo municipal o distrital)									
	31 SANCIONES: Extemporaneidad Corrección Inexactitud Otra Cual:									
	32 MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCION O COMPENSACION									
	33 TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32)									
E. PAGO	34 TOTAL SALDO A FAVOR (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero									
	35 VALOR A PAGAR									
	36 DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquidel según el acuerdo municipal o distrital)									
	37 INTERES DE MORA									
38 TOTAL A PAGAR (renglón 35-36+37)										
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde existe esta opción)		39 LIQUIDE EL VALOR DE PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)								
		40 TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (reglón 38+39)								
Destino de mi aporte voluntario										
	FIRMA DEL DECLARANTE					FIRMA DEL CONTADOR REVISOR FISCAL				
	NOMBRE					NOMBRE				
	C.C. C.E. T.I.					C.C. C.E. T.P.				
CODIGO DE BARRAS					REFERENCIA DE RECUADO FORMULARIO No.					
CODIGO QR		SELLO O TIMBRE			SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION O MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO					